

LEYendo la Verdad
Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**El Ritmo de la
vida**

Gremio

17 DE JUNIO DE 2022
NO. 616 AÑO 12
EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Palabra Libre

Por Enrique Rodríguez González
Página 03

La Reata

Roberto González Casillas
Página 07

**De Cultura y
Algo Más**

Por Liliana Hernández
Página 10

**AVIADORES
EN LA MIRA**

Por: Verónica Ramírez
Página 19

**GRAN CONVOCATORIA EN
VISORIAS DE CORAS PARA
FORMAR PARTE DE LIGA TDP**

Página 21

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

**Más Unidos que nunca los Sindicatos
piden Diálogo y Solución al Gobernador**



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez "El Baque"

EL GOBIERNO REPRESOR DE NAYARIT PERSIGUE A SINDICATOS Y TRABAJADORES POR DEFENDER SUS DERECHOS

El Gobernador del estado de Nayarit Miguel Angel Navarro Quintero, todavía no cumple un año de mandato y lleva en su contra un gran número de manifestaciones de diferentes sectores en el Estado. ¡Rompió record!, No han pasado ni 10 meses de la elección a Gobernador y el Doctor Miguel Angel "Berrinches" Quintero ha logrado unir a miles de trabajadores para inconformarse y defenderse de este Gobierno represor. Desde su inicio de administración sacó la espada en contra de Sindicatos y trabajadores, que su único delito ha sido exigir lo que por justicia les corresponde. De manera autoritaria inventó un Decreto en contra de la libertad sindical de los trabajadores y en contra de la autonomía de los Sindicatos, Decreto fundamentado en una Ley Laboral Burocrática que Toñito Echevarría aprobó en lo oscuro, buscando romper toda relación gremial entre los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Cuando fue enterado que esa Ley Laboral sería eliminada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contubernio con la Presidenta del Congreso Alba Cristal (quien

anda en campaña con recurso económico y empleados del Congreso del Estado), organizó a un grupo de Diputados mercenarios, quienes se encargaron de aprobar una nueva Ley de atropellos e injusticia laboral. Esta nueva ley y el autoritarismo del Doctor Navarro logró unificar a un gran número de organizaciones sindicales, encabezadas por la combativa Águeda Galicia Jiménez y el aguerrido SUTSEM. Estas organizaciones representan más de 40 mil trabajadores, es decir, 40 mil familias que en tan solo unos meses de administración estatal, repudian al Doctor Miguel Angel Navarro y su cuarta transformación, que encabezaron Morena y sus pequeños aliados. La prueba contundente de que la sociedad repudia a Navarro y apoya a la clase trabajadora, se dio en todo el Estado de Nayarit, el día lunes 06 de junio, cuando los maestros invitaron a los padres de familia a no llevar a sus hijos a las escuelas públicas, en apoyo a la clase trabajadora por los atropellos que ha cometido el Gobernador en contra de los maestros y trabajadores del sector salud, así como de la burocracia, transportistas, gondoleros y otros sectores importantes en el Estado. El Doctor Miguel Angel Navarro, desesperado, días antes del lunes 06 de junio, hizo público un video donde convocó a los Nayaritas a llevar a sus hijos a la escuela, por todos los medios de comunicación (pagados del erario público) y por las redes sociales, se hizo una campaña invitando a los padres de familia a clases y denostando a los maestros. Pero resulta que el pueblo está despertando y se está hartando de la cuarta transformación, aun y con los programas sociales que regalan con los impuestos de los mexicanos más pobres, al Gobernador no le respondió el pueblo. ¡El pueblo apoyó a los trabajadores! Esa situación, además de las conferencias de prensa, manifestaciones y pronunciamientos

de los sindicatos, enfureció al Virrey Miguel Angel Navarro quien a través de la Fiscalía mandó inventar delitos a maestros miembros del Comité de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así como a la Señora Águeda Galicia Jiménez, lideresa del SUTSEM. Actos de hostigamiento laboral, persecución y encarcelamiento de líderes fue la respuesta del Gobernador, mientras que en los medios de comunicación hipócritamente hizo la invitación a un dialogo con tres representantes de los sindicatos. Vaya cinismo de persona, que poca calidad moral, como es posible que públicamente llame a un dialogo a líderes sindicales, mientras la Fiscalía anda persiguiendo a esos líderes por delitos inventados. Como se van a sentar a dialogar nuestros representantes si los quieren meter a la cárcel, además, el supuesto dialogo al que invitó el Gobernador, tiene la intención de ser otro circo más para distraer a los trabajadores y la ciudadanía del verdadero problema, que es la falta de pagos y prestaciones a los trabajadores. El Doctor Navarro es un mentiroso en todas sus letras, y con letras mayúsculas, porque dice que a los trabajadores se les ha cumplido con su salario, que diga la verdad y que informe al pueblo que nos debe el arcón navideño, la retención del impuesto sobre la renta, los vales de despensa mensuales, seguimos careciendo de útiles y herramientas de trabajo. Además, quieren imponer sus condiciones para dialogar, un dialogo imponiendo condiciones no es dialogo, quieren solo tres representantes de las organizaciones, cuando son decenas de organizaciones las afectadas por los abusos de autoridad de esta administración. Todavía no llevamos un año de gobierno y el pueblo se está levantando, y si los de abajo se mueven: Navarro se cae.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



MORENA, CAMPAÑAS ANTICIPADAS

Es un secreto a voces. Gobernantes y funcionarios morenistas realizan eventos y acciones que son, a todas luces, eventos anticipados de campaña, con miras a las elecciones federales del 2024. Aunque lo nieguen, siguen y lo seguirán haciendo a cielo abierto igual que en lo oscurito, a lo largo y ancho del país, sin que nadie les diga algo... y si acaso les dicen, pues no pasa nada porque tienen el poder en sus manos, tienen agarrada la sartén por el mango. Es más, ni siquiera las autoridades electorales han podido frenar esa ola de campañas renombradas de diversas maneras.



Este lunes, luego del mitin que se llevó a cabo un día antes, domingo 12 de junio, en Toluca, Estado de México, el senador Ricardo Monreal, aspirante a la postulación presidencial, dijo que Morena incurrió en actos anticipados de campaña hacia el 2024.

El coordinador de los senadores de Morena se inconformó públicamente con los "actos anticipados de campaña" que el domingo encabezaron los presidenciables de su partido y dio "acuse de recibo" por ser excluido del evento político de arranque en la ruta por el 2024; agregó que sólo fue invitado al mitin realizado en Toluca, Estado de México, pero no al "desayuno de unidad" en el que los aspirantes a la candidatura presidencial, los gobernadores y los líderes parlamentarios –él no fueron informados sobre las reglas del partido para definir al que será el abanderado para suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es un timbre de orgullo ser excluido", dijo Monreal parafraseando al mandatario, pero no es buena señal. "Si se generan facciones en el partido, pues va a terminar mal. Si hay exclusión en el partido, habrá división al final, aunque se lleven miles y miles de personas a actos", argumentó.

Monreal dijo que Mario Delgado, sólo lo invitó al mitin de las 11 para que extendiera la invitación al resto de los senadores, pero no lo convocó

al encuentro donde participaron incluso el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, y el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

En rueda de prensa en el Senado, Monreal dijo que su partido y los participantes en el mitin, es decir la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum; el Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, y el de Gobernación, Adán Augusto López, incurrieron en actos anticipados de campaña, promoción política personalizada, y se evidenció que desde el poder se pueden construir candidaturas "infladas".

Pese a todo esto, el senador dijo que él no presentará queja ni denuncia alguna sobre la conducta en la que incurrieron los morenistas y su dirigencia

Sobre el anuncio de que los tres presidenciables morenistas se promoverán en fines de semana, Monreal recordó que hay jurisprudencia que dice que no basta pedir licencia y no cobrar el día devengado, "todos son días en los que no te puede quitar la camiseta por la noche y ponértela por la mañana".

NO ES VERDAD: SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Luego de las declaraciones ante representantes de medios de comunicación por parte del senador Ricardo Monreal, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que no se violó ninguna ley al participar en el mitin de Morena: "de ninguna manera", dijo a medios de comunicación. "Les agradezco el cariño, ni antes, ni después, los tiempos del Señor son perfectos, ahora es tiempo de la transformación, es lo que López Obrador nos ha enseñado (...) todo México tiene que seguir al presidente, vamos a ganar el Estado de México, Coahuila y en 2024", expresó durante el evento.

El domingo, el funcionario federal aseguró que todos en Morena, desde Mario Delgado hasta el "más modesto de los militantes y simpatizantes", son ayudantes del presidente López Obrador.



Agradeció las muestras de cariño de los simpatizantes morenistas, pero dijo que no se debían adelantar a "los tiempos del Señor".

TRIBUNAL ELECTORAL, TRATA DE FRENAR

Demandas y quejas al por mayor se reciben en las instituciones electorales, y aunque sus decisiones y resoluciones tratan de frenar las indebidas acciones de las y los gobernantes y funcionarios morenistas en México, no lo han logrado del todo.



Luego de que el PRD denunciara a Morena y a su dirigente nacional por la supuesta promoción personalizada a favor del presidente de la República, derivado de diversas publicaciones en Twitter realizadas durante el proceso de revocación de mandato, recientemente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó, por unanimidad de votos, la resolución de la Sala Regional Especializada, la cual determinó inexistente la promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos atribuidos a Morena y a su dirigente nacional, Mario Martín Delgado Carrillo.

La Sala Regional Especializada estimó, principalmente, que las publicaciones denunciadas fueron emitidas por un partido político, por lo que pueden utilizar en las mismas la imagen y nombre del presidente de México, lo cual está amparado por la libertad de expresión. Esta determinación fue controvertida por el PRD.

Así las cosas, se revocó la sentencia de la Sala Especializada y se ordenó que se emita una nueva en la que se debe valorar, entre otras cuestiones, si las publicaciones denunciadas implican violación a la prohibición a cargo de los partidos políticos en materia de difusión del proceso de revocación de mandato.

Este tipo de denuncias y quejas continuarán mientras que los actores político-gubernamentales sigan en campaña permanente por la presidencia de la república en el 2024.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com



Congreso garantiza a la población derecho al agua en los 20 municipios

Una serie de reformas a la Ley del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit acaba de aprobar la 33 Legislatura local, a efecto de que el suministro del preciado líquido, así como el servicio de drenaje y el tratamiento de las aguas residuales no sean suspendidos en los hogares de los 20 municipios de la entidad.

Quienes integran dicha Legislatura, encabezados por Alba Cristal Espinosa, han dejado establecido que, ante la falta de pago por el servicio del agua, de parte de personas vulnerables, ya no correrán estas el riesgo de que se les limite de manera total el suministro del vital líquido, así como de los otros servicios mencionados, sino que se les proveerá de 50 litros de agua por día y por persona que habite el domicilio afectado.

En el caso de los servicios de drenaje y tratamiento de aguas residuales por uso doméstico, estos no podrán suspenderse como han pretendido algunas autoridades de los municipios, incluyendo a las de Tepic, de acuerdo a la reforma de que ha sido

objeto el artículo 91 de la Ley respectiva.

La resolución del caso fue aprobada en Sesión Pública Ordinaria, dentro del Segundo Período de Sesiones del Primer Año Legislativo, misma que es aplicable para los 20 ayuntamientos nayaritas.

Se destacó que el agua es un recurso natural, muy valioso y esencial para todas las necesidades del ser humano, igual que la salud y la alimentación. Por tanto, mencionan los legisladores locales, se trata de un derecho humano al que todos deben tener acceso.

PASANDO A OTRA COSA, de veras que la alcaldesa Geraldine la trae chueca. Cuando no le llueve le truena y así nomás no va a poder realizar sus sueños de poder, gloria y dinero. Si por lo menos tuviera a su favor al sector periodístico, y con eso de que carece hasta de jefe de prensa...

SE DA POR HECHO de que nuestro país está padeciendo ya la quinta ola de Covid 19, aunque no con la velocidad y agresividad de

ocasiones anteriores.

De acuerdo a quienes manejan este asunto, los nuevos contagios van por ahora en busca de aquellos que ni de chiste se vacunaron cuando hubo la oportunidad de hacerlo. Ahora tendrán que esperar a que las condiciones les favorezcan y a que las autoridades de salud anuncien nuevas campañas, por lo menos en el caso de Nayarit

Se asegura que aún queda un alto porcentaje de población que desde hace más de dos años se ha resistido al piquete en el brazo, unos por dudar de la efectividad del medicamento, otros por temor a que el remedio hubiera salido peor que la enfermedad, y los hubo y los hay todavía aquellos que por motivos políticos y hasta religiosos jamás acudieron al llamado inmunizador.

Y los hay también aquellos que señalan que si la vacuna anticovid hubiera sido efectiva, entonces por qué estuvieron repitiéndose los casos de contagio en determinadas personas. Desde luego, las autoridades sanitarias que se las saben de todas, todas, explican que la vacunación no es precisamente para estar a salvo en definitiva del contagio, sino para que el mal ya no pegue tan fuerte y que todo se reduzca a una simple gripe, incluso sin la necesidad de la odiosa hospitalización y sin que el enfermo tenga que estar sujeto a los respiradores y sin la amenaza de muerte. Vas a tu casa y ahí te repones en unos cuantos días.

Pero mientras son peras o son manzanas con esta quinta ola covidiana, aún tengo en mi poder una publicación científica aparecida al inicio del 2021, en la que se asegura que el fin de la pandemia podría ocurrir en la primera semana de octubre próximo. Dios quiera que así sea, aunque el reaparecido doctor Gatell diga y rediga que el Covid 19 parece que llegó a quedarse entre nosotros como enfermedad que haga de las suyas únicamente con los que se dejan o por pura casualidad. ¿Será?

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

¿Es obligatorio el uso de uniforme en las escuelas públicas de educación básica?

“Einstein tenía en su guarda ropa prendas similares por lo que no perdía tiempo en vestirse de manera diferente porque le urgía estar ocupado en sus investigaciones!”



En los últimos años se ha cuestionado el por qué se exige uniforme en las escuelas de educación básica, que no es obligatorio y que lo importante es que los alumnos vayan como deseen. Lo que voy a comentar en el presente artículo parte desde mi visión y experiencia como docente de educación básica pública. El uso del uniforme tiene distintos beneficios:

1.- Da identidad y sentido de pertenencia, eso es muy importante ya que todos deseamos pertenecer a los grupos de los cuales formamos parte, el uniforme permite que los alumnos construyan su personalidad partiendo de que forman parte de una institución, ocupan un espacio y un lugar que les pertenece, en donde se les quiere y se les respeta.

2.- Facilita identificar a los alumnos que se encuentran en dificultades de cualquier tipo, particularmente, cuando ando en la calle, observo a los jóvenes y/o niños que transitan por las calles de nuestra ciudad, si noto que alguien necesita algo, está en apuros, está sufriendo algún tipo de acoso me preocupa y

busco la manera de apoyarle, sin embargo, si el niñ@ trae uniforme de mi escuela o de otra escuela se facilita enormemente dar con sus familiares o maestros para brindarle apoyo más integral, de otra manera, se apoya sólo dentro de las posibilidades.

3.- Evita la discriminación y marginación, es común que los jóvenes basen su valía por las prendas que portan ya sea por la marca y el costo, en las escuelas públicas no todo el alumnado está en condiciones de tener un atuendo costoso y de marca para cada día, por eso es importante utilizar el uniforme porque basta centrarse en las cuatro premisas fundamentales para desarrollar una alta autoestima en ellos: puntualidad, asistencia, orden y limpieza.

4.- Es económico y muy práctico, generalmente las telas, los acabados y el tipo de material con el que están hechos los uniformes son muy resistentes y duraderos por lo que a la larga utilizarlo permitirá que no se gaste en otras prendas más caras, de poca calidad y que pasan de moda. Usar uniforme ahorra tiempo, dinero y esfuerzo.

5.- Permite que los alumnos se enfoquen, tengan disciplina, orden y limpieza. He notado que cuando los niños llevan plumas multicolores, una gran variedad de libretas de distintas tonalidades,

mochilas muy llamativas, accesorios innecesarios y ropa que no es del uniforme no se enfocan lo suficiente en cuanto a seguir las instrucciones, respetar horarios, tiempos y espacios para realizar las tareas, lo mismo sucede en las otras materias como educación física pues en ocasiones traen tenis muy costosos pero imprácticos y hasta peligrosos.

6.- Es muy importante que los adultos tutores y cuidadores tengan claridad en cuanto al tipo de formación que desean para sus hijos pues ello les permitirá tomar la mejor decisión en cuanto a la institución que van a elegir para dar formación académica a sus hijos, pues contraponerse con las reglas y normas de las escuelas no tiene sentido, sólo crea confusión en los alumnos, falta de respeto a sus profesores, falta de identidad, sentido de pertenencia y en consecuencia, no tienen las condiciones necesarias para aprender de manera integral ya que se aprende más y mejor cuando se respetan las reglas básicas de la puntualidad, asistencia, cumplimiento de tareas, portar el uniforme, vestir con austeridad sí, pero al mismo tiempo pueden asistir lujosamente impecables en limpieza, orden y disciplina. Por lo anterior, regresemos al planteamiento inicial, tal vez, las recomendaciones oficiales no lo declare de esa manera, pero indiscutiblemente que recomendable portar uniforme sí que lo es..

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, LOS ALIMENTOS QUE LIMPIAN EL HIGADO, LOS TÉ PARA ALIVIAR ENFERMEDADES Y LOS BENEFICIOS DE CAMINAR, que se publicó en redes sociales y se los transcribo para que tomen nota.

++ Los 10 alimentos que pueden consumir los humanos para limpiar el hígado graso y tener mejor salud son los siguientes: Toronja, remolachas, Zanahorias, té verde, manzana, brócoli, limones, rúcula, nueces, repollo, coliflor, aguacate, espinacas, ajo y cúrcuma. Se deben consumir alternándolos, pero a diario en desayunos, comidas y cenas.

++ Los té adecuados para aliviar males en el cuerpo son:

De canela, para el dolor de cabeza; de tomillo, para la tos; de limón, para el dolor de garganta; de manzanilla, para el dolor de estómago; de menta, para la fatiga; y de pasionaria, para el insomnio.

++ Los 20 beneficios que se tienen caminando 30 minutos al día son:

- . Reduce el riesgo de enfermedades del corazón
- . Ayuda a mantener el peso ideal
- . Reduce los niveles de estrés
- . Aumenta los niveles de energía
- . Mejora el estado de ánimo
- . Hace que la sangre circule mejor
- . Previene la obesidad
- . Reduce la ansiedad
- . Aumenta el funcionamiento de los pulmones
- . Aumenta el acceso de la vitamina "D" al cuerpo
- . Reduce el riesgo de cáncer
- . Mejora la calidad del sueño
- . Te da tiempo para practicar el autocuidado
- . Mejora la coordinación y el equilibrio
- . Mejora la calidad de vida
- . Reduce la posibilidad de diabetes
- . Despierta la creatividad
- . Fortalece huesos y músculos
- . Mejora la presión arterial
- . Ayuda a estimular el sistema inmunológico.

DENUNCIAS ANONIMAS CONTRA LA LIDERESA DEL SUTSEM

La presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, en un mensaje a través de las redes sociales, dio a conocer que las denuncias anónimas en su contra ante el instituto de transparencia por el robo de

dinero del fondo de pensiones son falsas, que es directamente la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado quien lo administra y que por cierto no ha dado informe de los mismos. También hay denuncias en el sentido de que tiene negocios en Guadalajara, Nuevo León y San Luis potosí, sin fundamento. Los acusantes tienen la obligación de dar la cara y presentar pruebas, pero no lo hacen. Insto a las autoridades que me investiguen y yo coopero con ellos: el que nada debe nada teme.



Se hace alusión a propiedades que son del sindicato como Barranquitas, la casa albergue en Tepic.

El gobierno está molesto porque defendemos los intereses de los trabajadores, y están actuando en forma represiva y abuso de autoridad contra los dirigentes del SUTSEM y otros sindicatos.

Son estrategias del gobierno para distraer a la gente a la que han manipulado con mentiras y el sindicato con sus bases protesta por las injusticias.

Estoy dispuesta a aclarar a quien sea sobre mis ingresos que desde 1962 a la fecha percibo trabajando, lo que tengo es porque me lo he ganado, no me lo he robado. Las mejoras a mi casa son de manera honesta.

Águeda Galicia Jiménez pide a las autoridades que la investiguen, pero también lo hagan con funcionarios de administraciones pasadas, y se darán cuenta donde fueron los robos descarados y abultados del erario público como los no pagos al ISSSTE y al SAT que le descuentan a los trabajadores. La impunidad está a flor de piso. No rinden cuentas del fondo de pensiones y no pasa nada y el instituto de transparencia con denuncias anónimas a líderes sindicales rápido se moviliza. El SUTSEM seguirá defendiendo los derechos y la dignidad de los trabajadores y hago responsable al gobernador del estado, Secretario General de Gobierno y quienes estén inmersos en estas denuncias sobre lo que me pase a mi persona, mi familia y cualquier trabajador sindicalizado por exigir sus derechos, terminó diciendo en su mensaje la lideresa del SUTSEM Águeda Galicia Jiménez.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 13 al 19 de junio del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

5 de junio de 1957.- Nació en Acaponeta Blanca María Luisa Díaz Tejeda, Señorita Nayarit y México 1979, y en Miss Universo quedo entre las 10 mujeres más bellas del mundo.

16 de junio de 1929.- Se fundó el pueblo de Yago, municipio de Santiago Ixcuintla.

17 de junio del 2021.- Se celebra en Tepic la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en el templo del mismo nombre, ubicado en la calle Morelia, entre Allende y Morelos

18 de junio de 1888.- Nació en Teocuitatlan, Jalisco, Marcelino Cedano Mora, Diputado al congreso constituyente de Querétaro, por el territorio de Tepic.

NACIONALES:

13 de junio de 1831.- Natalicio de Antonio Reyes, Zapatero y liberal que combatió a los Franceses en Huejutla, Hidalgo, su tierra.

15 de junio de 1861.- Muerte del General liberal Santos Degollado, Militar y Político y diplomático.

15 de junio de 1879.- Muerte del Guanajuatense Ignacio Ramírez "El Nigromante". Escritor, Poeta, Periodista, abogado y Político.

15 de junio de 1888.- Natalicio del Poeta Ramón López Velarde, en Jerez Zacatecas. Compuso la poesía "Suave Patria".

19 de junio de 1867.- Fusilamiento del Emperador de México Maximiliano de Habsburgo y sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, en el Cerro de las Campanas, Querétaro, por el Ejercito Liberal.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"EL QUE HABLA SIEMBRA, EL QUE ESCUCHA RECOGE"

"Anónimo"

"NO EMPLEES A OTRO EN LO QUE TU MISMO PUEDES HACER"

Tomás Jefferson (1743-1826); Tercer presidente de U.S.A.

HUMORISMO:

*** Una tartamuda le pregunta a un carpintero: ¿En cucucuan to sasasale uuna cacama?

El carpintero le dice: En 3 mil varos chula

La tartamuda le vuelve a preguntar: ¿Y popoponiendo yoyoyo la mamamadera?

El carpintero le vuelve a contestar: Ahhh, pues ¡Así te sale gratis mi reinal!

*** Una mujer dice: Muy claro dios indicó en uno de los 10 mandamientos: NO DESEARAS A LA MUJER DEL PROJIMO. A nosotras no nos dijo nada, gracias Dios.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



LA REATA

POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Ante los acontecimientos y desacuerdos que en las últimas fechas se han presentado en la esfera sociopolítica del Estado, la clase trabajadora, deberá estar más unida que siempre, para poder enfrentar esta investida oficialista y fascista, orquestada, por un gobierno del que dice ser de izquierda, pero demuestra lo caduco que es este sistema, en especial el del Estado que llegó al poder, por el Partido Político MORENA, los cuales reconocían el adeudo dejado por gobiernos anteriores, y en estos momentos destrozan las entrañas de los trabajadores y muy especial, a los que pertenecen algún sindicato, con esto inicio mis comentarios de esta edición de "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores.

El Frente Unido de trabajadores, se prepara para dar la batalla, por la defensa de sus derechos laborales, para esto tendrán que aceptar muy bien su maquinaria, ya que se requiere de mucha unidad, solidaridad y compromiso con ellos, con sus familias y esta batalla se deberá presentar en tres frentes, el primero contar con un experimentado grupo de Asesores Jurídicos, como apoyo para hacer frente ante los Tribunales correspondientes, para echar por los suelos la Ley Navarro, que de Ley Laboral, solo tiene el nombre, porque va en contra de los que dicen proteger. El segundo y tercer frente es el de Movimientos Sociales, en este frente, deberán incluir todas y cada una de las estrategias a seguir para unificar a todos los trabajadores como clase social, para la defensa de sus derechos laborales, los

movimientos de protesta, cómo, cuándo y dónde deberán de ser, evitando entorpecer la libertad y el libre movimiento de la ciudadanía, convencer a los ciudadanos y a la prensa, de que en papel parece ser muchos los beneficios que se perciben, pero que en la realidad no es nada comparado con los que reciben, los Coordinadores, Directores, Secretarios y ya no se hable de los Diputados y Regidores. Para ello se debe coordinar una buena estrategia entre los dirigentes de cada uno de los sindicatos y ejecutar la estrategia como uno solo, o sea que la unidad es el arma principal para salir adelante.

Por cierto, hablando de organización, este próximo sábado 18 de Junio, el SUTSEM, tendrá Pleno Estatal, la cita es a las 10:00 A.M., en el Salón de Usos Múltiples, que se ubica en las Canteras, estará presente, la Dirigencia Estatal y su Comité, los Secretarios Municipales y los representantes de los trabajadores en cada una de las dependencias, como son, diferentes Secretarías y Direcciones del Estado, del Poder Judicial y Legislativo, así como Organismos Descentralizados, de donde saldrán los acuerdos para conocer y trazar la ruta, para alcanzar el éxito, en esta ruda investida, por quien debería de protegernos, pero la verdad de las cosas es que nos ataca con crueldad y rencor.

No hubo sorpresas en los resultados de las elecciones del 06 de Junio, esta vez las mayorías de las encuestadoras acertaron en los resultados de las elecciones en los Estados 4 gubernaturas para MORENA y aliados 2 para PRI-PAN-PRD. Se ha convertido en una obsesión para López Obrador, tener mayoría de votos para ejercer un mayor control político y a la vez reducir al máximo la militancia del PRI, sea bajarlo a niveles inferiores del 10%, algo que por el momento le ha sido imposible, aunque no es de dudarse de que pueda lograrlo para ello utilizará todos los recursos a su alcance, tanto el poder político, el legislativo y el judicial. No me explico cuál es la obsesión, porque la verdad de las cosas, puede perdonarlos y llevarlos purificados a sus filas, donde por cierto ya milita una inmensa mayoría y han convertido a Morena en un partido de perdona vidas, si te alias conmigo, en fin ya a morena le dicen la (PRIETA), Pero siguiendo con las elecciones en mención, el Estado

de Tamaulipas es donde se presentaba la reñida más cerrada, pero que al final el resultado fue para Américo Villareal de la alianza, Morena-PTE-VERDE ECOLOGISTA, con una ventaja de 88,383 votos, sobre su más cercano opositor de la Alianza Va por México, encabezada por Cesar Berasategui Ostos.

En otro orden de ideas, es demasiado visto por todos como algo chistoso, pero que en realidad representa un gran peligro, para la estabilidad, tanto política, como social y económica, es la metamorfosis que presenta, la actual administración Federal y como con el poder del dinero del pueblo y el poder político, están llevando a la Nación, a construir una Patria sin futuro, priorizan los apoyos para adultos mayores, a estudiantes, discapacitados y ninis, pero no apertura apoyos al campo, la pesca, la ganadería y la minería, quiero recordarles que se nos puede terminar la gallinita de los huevos de oro y ya no habrá de donde jalar dinero, a un pueblo hay que enseñarlo a producir bienes y servicios, para que construya y produzca y no para que consuma lo que no produce. Con esto deduzco que la Ley Navarro, fue un albazo, ordenado desde altas esferas, no en esta administración Estatal sino, en la anterior, porque es mucha coincidencia que en todo se parece a la Ley Burocrática, la que nunca se supo quién la propuso y que fue aprobada, irregularmente por los representantes del pueblo, los Diputados, que sin tan siquiera leerla dieron su aprobación, y que duro 2 años para ser derogada por inconstitucional, con toda seguridad la administración actual ya sabía que venía la derogación, y ya tenían la Ley Navarro, la cual otra vez de manera unilateral, fue presentada y aprobada, pero esta viene con algunas nuevas añadiduras, más letales para los intereses de la base trabajadora. Con estos actos demuestran, que están desesperados y no hayan de donde sacar dinero y se van por lo más fácil, apretarle la cintura a la clase trabajadora que es la más aguantadora y que la están dejando en estado de indefensión. No creo que no se den cuenta que estamos sobre representados en la Cámara de Diputados en comparación con otros Estados y que con suprimir cuando menos los de representación proporcional, nos ahorraría una buena millonada, también existen demasiados Regidores y si se disminuye la cantidad, representaría también ahorros, tela hay de donde cortar pero es quizás más emocionante, quitarse de enfrente a los sindicatos, que son en su mayoría el contrapeso, no me refiero a los que sí, representan al trabajador y luchan porque tengan una mejor calidad de vida y no a los sindicatos blancos que representan al patrón, porque de que los hay, los hay.

Ya andaba agarrando vuelo pero en esta ocasión, con esto doy por terminados mis comentarios de esta edición, esperando volver a encontrarnos la próxima semana, para que juntos y con palabras y ejemplos sencillos desmenuemos la noticia, espero tus sugerencias al correo electrónico Robertominigozalez@gmail.com, o al teléfono 3112620278, y me despido con la frase de la semana "LA LUCHA DE POCOS VALE POR EL FUTURO DE TODOS". Chao, hasta la vista.



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

¡SE APROXIMA LA TEMPORADA DE LLUVIAS!

¡TOME SUS PRECAUCIONES!

COMO CONDUCTOR O PEATON

Prácticamente las lluvias ya están aquí, y cada año a través de esta columna, hacemos ciertas recomendaciones con el único fin de que tengas todas las precauciones y en lo posible, evitar una situación desagradable, recuerda que para conducir bajo la lluvia se requiere de una mayor atención, sin dejar de lado que tu vehículo también se encuentre en óptimas condiciones.

¿Pero qué sucede en la vialidad y en la conducción cuando llueve?

Al quedar mojado el pavimento o cubierto con una capa de agua disminuye la adherencia de las llantas y si le agregamos que al mezclarse el agua con el polvo, la tierra, el aceite y otros restos derramados en el piso, puede derrapar y traer graves consecuencias ya que con el suelo mojado, implica que se requiera más espacio para detener el vehículo, por ello, es imprescindible estar concentrados y atentos con los demás vehículos y sobre todo con los peatones, además de seguir las siguientes recomendaciones:

- Las llantas de los vehículos son una parte fundamental que debes revisar de manera constante ya que son el único punto de contacto entre el vehículo y el piso; ya que dan adherencia en el empuje y durante el frenado, por ello revísalas que tengan la suficiente profundidad en el dibujo de banda de rodamiento para desplazar el agua acumulada entre la superficie de la carretera y la llanta, checa la presión de la llanta de menos cada quince días, hazlo siempre con los neumáticos en frío, o mínimo dos horas después de haber

detenido el vehículo.

- Checa periódicamente el funcionamiento del sistema de frenos
- Cuando utilice el freno, hágalo mucho antes de lo normal y suavemente, esto causara que tenga más tiempo a reaccionar y si esta mojado, pise ligeramente varias veces el pedal del freno para dar tiempo a que se sequen, has de saber que cuando el pavimento se encuentra mojado se incrementa de menos en un 35 por ciento las probabilidades de chocar.
- Disminuye la velocidad al menos a la mitad de lo permitido.
- Mantén siempre una distancia mayor a lo habitual con el auto que va adelante ya que el frenado es más lento.
- Evita maniobras bruscas, tanto de frenado como de cambio de dirección.
- Hay que ver y dejarnos ver, para ello, se requiere buena visibilidad a través del parabrisas por esto, checa los limpia brisas delanteros y traseros, éstos tienen que funcionar correctamente, es común que el interior se empañe por el calor corporal y eleva la temperatura dentro del vehículo, para estos casos, se requiere prender la calefacción o aire acondicionado dirigido al parabrisas para desempañarlo más rápido.
- En la ciudad o en la carretera cuando haya lluvia, es conveniente conducir con las luces encendidas para asegurarse que los conductores que vienen de frente y de atrás te vean.
- Cuando sube el nivel del agua y sientes que la auto flota, no debe frenar, solo quite el pie del acelerador hasta que se restablezca el control del mismo.
- Si maneja en carretera, tome las curvas con precaución, si la situación se complica, es decir que el vehículo se nos va de lado y sin control, conviene conservar la dirección sin brusquedad, pero controlando siempre que sea posible su trayectoria.
- Es importante señalar esto que a veces no le damos importancia, es común que en la lluvia al dirigirnos para abordar nuestro vehículo nos mojamos los zapatos, en este caso es recomendable antes de subirnos debemos secarlos para evitar que se resbalen los pedales del freno.
- Cuando la lluvia este muy fuerte, lo más aconsejable es evitar circular en la calle o si la lluvia le llega sobre la marcha, lo ideal es parar con mucha precaución en un lugar seguro, y esperar a que pase la lluvia y bajen los niveles de agua, ya sea en la ciudad o en carretera; es preferible perder un poco de tiempo y evitar un accidente, ten presente que no podemos manejar el clima, pero si podemos controlar nuestra forma de conducir.



Recomendaciones para los peatones:

Antes de la lluvia

Si hay corriente de aire y estas son muy intensas, refúgiase en un lugar seguro, recuerde que las corrientes pueden derribar árboles, anuncios de espectaculares, cables de energía eléctrica etc.

Durante la tormenta:

- Evite salir a la calle.
- En su domicilio desconecte todos los aparatos eléctricos que no sean necesarios, evite tener contactos o conexiones eléctricas a la intemperie.
- Si al llegar la lluvia se encuentra en la vía pública, no corra, puede sufrir una caída o atropellamiento, evite caminar entre el agua recuerde que existen baches tipo socavones, alcantarillas abiertas o conexiones subterráneas que pueden provocar descargas eléctricas.
- Aléjese de árboles y postes en peligro de caer y/o antenas de alta tensión, estas pueden sufrir la caída de rayos.
- Tenga cuidado con los vehículos ya que con la lluvia pierden visibilidad, el piso se encuentra mojado y el sistema de frenado de los vehículos se ve disminuido y esto puede generar un atropellamiento.

“Recuerda que después de la tormenta viene la calma”

Aprovecho para seguirles recomendando a los conductores que siempre al subir a su vehículo antes de arrancar, se abrochen el cinturón, usted y sus acompañantes, (niños, con su silla especial), evite hablar, leer o mandar mensajes por celular al conducir, respete siempre el derecho del paso peatonal, **“Si toma, no maneje”**.

¡Después de un accidente, la vida ya no es igual!

Los invito a que juntos hagamos un cambio en la **Cultura Vial**.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com al cel. 311 168 85 67.

¡DE CULTURA Y ALGO MÁS; LA MAGIA EN EL LEER!

Por Liliana Hernández:

“LA LECTURA NOS TRANSMITE INFINIDAD DE EMOCIONES”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les comparto una **“Constelación Literaria”** donde se pueda apreciar y experimentar la infinidad de emociones en cada una de las expresiones literarias-artísticas. **En el Libro “Educar en la Lectura” del Autor: “Jesús Figuerola**, quien es originario de Valencia; España, ha sido editor de libros, pero también maestro de español, nos dice que muchas personas estamos de acuerdo en que la lectura es muy importante, útil y beneficiosa. Además de que la lectura es el medio de aprendizaje que existe hoy en día y es una inagotable fuente de diversión, a pesar de los videojuegos, las series o las redes sociales. Pero aquellos que amamos los libros no siempre sabemos como contagiar este entusiasmo a otras personas, y por tal motivo escribió esta obra, que nos ofrece consejos y estrategias para saber que hacer para despertar el interés de los demás en la “Magia en el Leer”.

- **“La lectura, más allá de ser el instrumento esencial para acceder al conocimiento, es; o debería ser por encima de todo, una incalculable fuente de placer, un entretenimiento poderosísimo que nos abre las puertas a mundos que no podíamos ni imaginar” (Jesús Figuerola)**

En **“El libro de los abrazos” de “Eduardo Galeano”** podemos ver la emoción que siente Diego cuando ve por primera vez el mar: “Diego no conocía el mar.

El padre, Santiago Kovadloff, lo llevó a descubrirla. Viajaron al sur. Ella, la mar, estaba más allá de los altos médanos, esperando. Cuando el niño y su padre alcanzaron por fin aquellas cumbres de arena, después de mucho caminar, la mar estalló ante sus ojos. Y fue tanta la intensidad de la mar, y tanto su fulgor, que el niño quedó mudo de la hermosura. Y cuando por fin consiguió hablar, temblando, tartamudeando, pidió a su padre: -Ayúdame a mirar”. (Narrativa)

Otro de los géneros literarios que nos transmite un cúmulo de emociones es la **Poesía, Mario Benedetti**; escritor, poeta, dramaturgo y periodista uruguayo, muchos de sus poemas han sido musicalizados por cantantes como “Joan Manuel Serrat o Nacha Guevara”, disfruta la lectura de una parte de su poesía:

“COMO SIEMPRE”

Aunque hoy cumplas
trescientos treinta y seis meses
la matusalénica edad no se te nota cuando
en el instante en que vencen los crueles
entras a averiguar la alegría del mundo.
Y mucho menos todavía se nota
cuando volás gaviotamente sobre las fobias
o desarbolás los nudosos rencores.
Buena edad para cambiar estatutos y horóscopos
para que tu manantial mane amor sin miseria
para que te enfrentes al espejo
que exige y pienses que estás linda, y estés linda.

- **Ahora leamos parte de una “Novela” que a pesar de sus más quinientos años de antigüedad; “Tirant lo Blanc” (Tirante el Blanco) tiene elementos de modernidad plenamente actuales, y uno de ellos es la declaración de amor del caballero Tirant a Carmesina, la hija del emperador:**

“-Dime, Tirant-dijo la princesa-, por Dios, que os conceda lo que deseáis, decidme quién es la señora que tanto mal de amor os hace pasar, porque, si os puede ayudar, lo haré con todo mi corazón, pues estoy impaciente por saberlo.

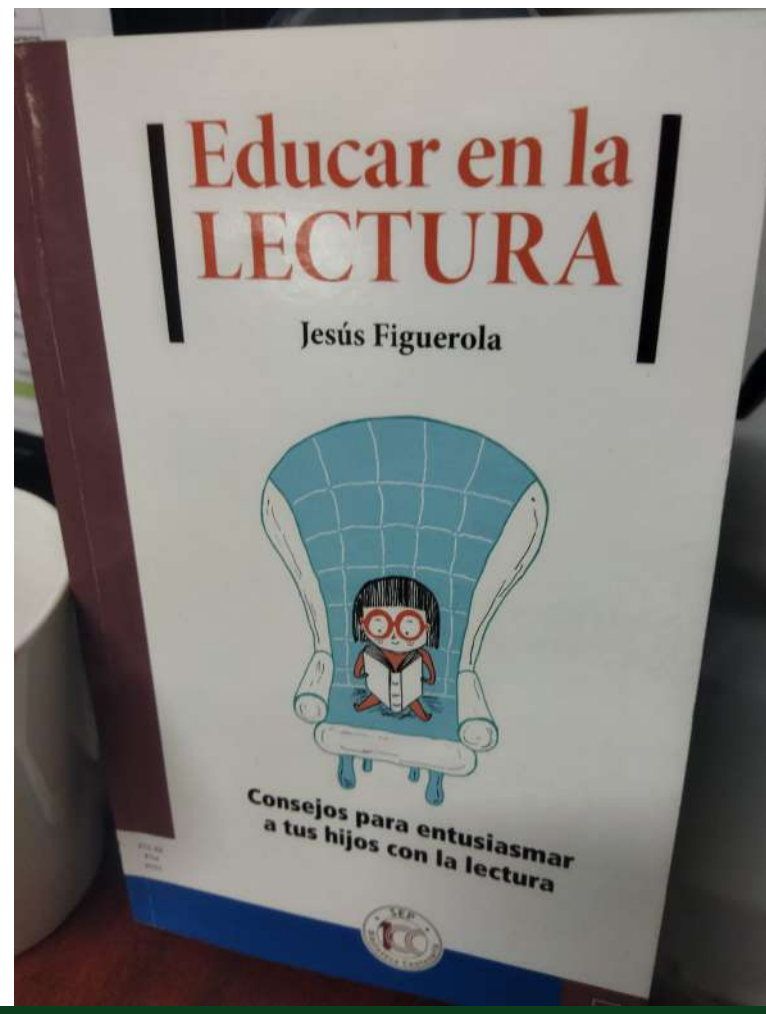
Tirant se llevó la mano a la manga y sacó un

pequeño espejo, y le dijo a la princesa:

-Señora, la imagen que veréis me puede dar muerte o vida. Decidle, vuestra alteza, que tenga piedad de mí.

La princesa cogió rápidamente el espejo y entro en su habitación pensando que sería un dibujo con la cara de una mujer pintada, pero no vio nada más que su propia cara. Entonces ella se admiró mucho de que Tirant hubiera sido capaz de requerir los amores de una dama sin decir ni una palabra”.

Para finalizar la “Constelación Literaria” basada en éste libro “Educar en la Lectura”, es bueno recordar lo que le dice **“Mario Jiménez”(cartero de) a Neruda**: “Leer es una manera de vivir, de reconocernos en las palabras de otro, de ver que eso que pensamos y que nos resulta tan difícil de expresar hay alguien que lo ha dicho escogiendo la palabra exacta, el adjetivo justo, la expresión perfecta, que nos hace vivir y sentir las emociones y sentimientos al máximo”. Están cordialmente invitadas e invitados a la “Sala de Lectura del SUTSEM; La Magia en el Leer” los días: Martes, Miércoles y Jueves a partir de las 5:30 pm. a las “Tardes de Lectura” Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!.



AMENAZAN A EX POLICIA

Por Verónica Ramírez

Recibe amenazas e intimidación, Fabiola Ochoa "La Mujer Policía" que dejó al descubierto la presunta red de corrupción que impera en Dirección General de Seguridad Pública de Tepic donde supuestamente se obliga a los uniformados a levantar más multas en un afán recaudatorio.

"Me dicen que me cuide y lo tomo como una recomendación y además ha habido situaciones extrañas a mi alrededor pero no quiero caer en psicosis y estoy tranquila dentro de lo que cabe pero si tomo precauciones porque tengo familia", indicó la hoy ex agente.

La denuncia y las pruebas sobre los supuestos actos de corrupción en la Policía de Tepic ya están interpuestas ante las instancias correspondientes, lo que podría ser el origen de las llamadas telefónicas de intimidación que recibe.

Como se recordará, tras 11 años de servicio en la corporación policiaca de Tepic, Fabiola Ochoa, renunció e hizo pública la serie de anomalías al interior de la institución

de seguridad en donde los uniformados tienen la orden de ser más "lucrativos" y supuestamente deben llevar grandes cantidades de multas e infracciones para hacerse acreedores a un "bono de productividad".

"Nunca se había presentado en filas un mando a darle lectura a un documento donde dijera que a través de presidencia se iban a dar estos bonos de productividad".

Dichos bonos subieron de 10 mil a 15 mil pesos para policía preventiva y 15 mil para policía vial.

Fabiola Ochoa también es Presidenta de la Asociación Civil "Nayaritas contra la Corrupción sabe que estos bonos violan los derechos humanos de la ciudadanía y eso atenta contra la formación que tienen los uniformados, se armó de valor y procedió a la denuncia

"Los bonos de productividad en el servicio policial no existen en ninguna normativa y ni siquiera están en la Ley de Egresos del municipio de Tepic, ¿de dónde está saliendo ese dinero?", cuestionó Fabiola Ochoa.

Las estadísticas no mienten y en los Juzgados

Cívicos consta cómo en las últimas semanas se disparó el número de detenciones pero sobre todo las "ilegales detenciones" las cuales, en determinado momento van a caer en perjuicio de los mismos elementos de seguridad pública quienes hasta pueden perder el empleo por cometerlas.

Y no solo eso, también presuntamente en esa corporación aumentaron las multas al reglamento de movilidad y por lo tanto hay más recaudación.

Lamentó la actitud intimidante y de acoso tomada por las autoridades municipales hacia los elementos que han demostrado su solidaridad y respaldo a Fabiola Ochoa quienes al igual que ella, sufren represalias. Por ello, retó a los jefes policiacos a un debate en redes sociales sobre estos actos ilegales que ha denunciado, sin que hasta el momento tenga respuesta.

Responsabilizó Fabiola Ochoa directamente a los mandos de la corporación de ser los presuntos culpables de las amenazas que ha recibido por lo que en breve, la Secretaría de Gobernación tomará cartas en el asunto para proteger su integridad.



AGUA A PALMAR DE CUAUTLA

Por Verónica Ramírez

Dotarán de agua potable a los habitantes de Palmar de Cuautla quienes desde hace años carecían del vital líquido durante el periodo de estiaje.

Fue necesario unir esfuerzos entre los ayuntamientos de Santiago Ixcuintla y Tecuala con el fin de establecer un acuerdo para que tengan asegurado el abasto de agua para las familias de este lugar.

Este es un compromiso que asumió el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, quien mediante el diálogo logró que ambos municipios se solidarizaran en beneficio de este ejido, afirmó el alcalde de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo.

Y es que el municipio de la costa de oro dejó en claro que Palmar de Cuautla podrá estar alejado de Santiago Ixcuintla, por lo que nosotros vamos ahí, cerquita del pueblo, donde también le corresponde gobernar.

Han sido esfuerzos coordinados hasta que finalmente se establecieron las bases para que no le falte agua potable a este pueblo que a partir de esta administración tendrá los servicios municipales que demanda de tiempo atrás.

“Un gobierno cercano a su gente, es gobierno que escucha y conoce las demandas de los pueblos” afirmó el edil Eduardo Lugo.

Y es que también en Palmar de Cuautla se instaló un Módulo Permanentemente de

Atención Ciudadana, para trámites

de registro civil, pagos de licencias de funcionamiento, una patrulla fija para brindar seguridad a todas las familias.

Además por gestión de la presidenta del DIF de Santiago Ixcuintla, Teresa Berumen se entregarán zapatos escolares en septiembre próximo a los menores de bajos recursos y se pondrá una biblioteca para que puedan resolver sus tareas escolares además se llevará a cabo la remodelación de la plaza pública.

En esta reunión estuvieron presentes, el Prof. Francisco Javier Partida presidente de Tecuala, el director del CEA, el diputado Ricardo Parra y los directores de los organismos del agua municipales.



SUTSEM en Gráficas

- **Reunión informativa de la dirigencia del SUTSEM con más de 600 interinos, unos despedidos injustamente y otros en espera de una oportunidad que les han sido negada por el gobierno morenista**



- **Reunión de trabajo de comité del SUTSEM para evaluar programas y organizar diferentes acciones sindicales y sociales**

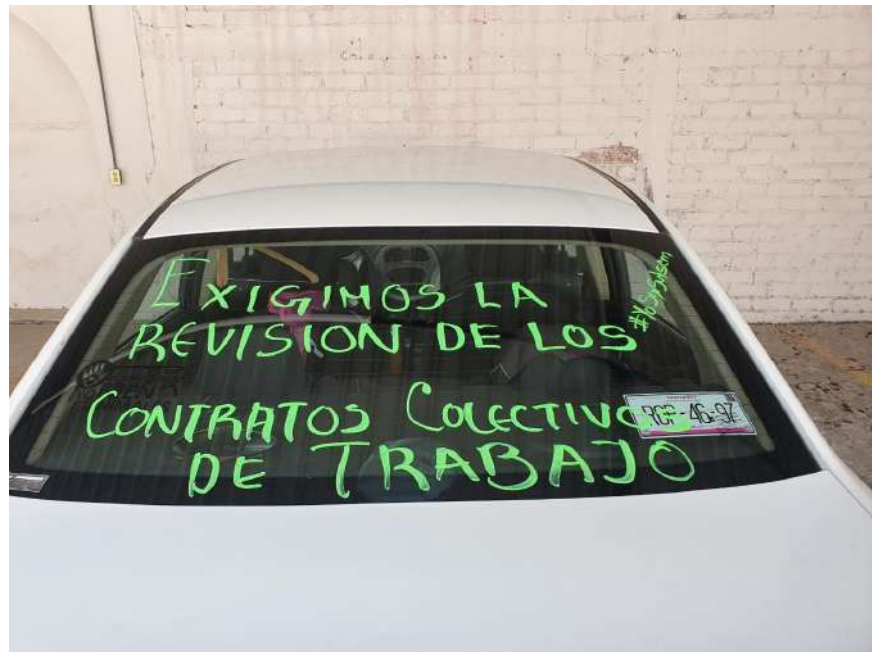


ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

- El martes pasado los trabajadores hicieron pintas de protesta contra la ley Navarro y la represión que el gobernador Navarro realiza en contra de los trabajadores y dirigentes sindicales.



SUTSEM Orgullosamente



- **Dentro del marco del torneo del SUTSEM se lleva a cabo la etapa de semifinales y final disputándose el campeonato las chicas voleibolistas**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM orgullosamente

- Una movilización se registró en la ciudad de Tepic y en todas las cabeceras municipales del estado por las manifestaciones de protestas por los trabajadores afiliados en diferentes sindicatos. la protesta en contra de las malas acciones del gobierno nuevamente ha ejercido en contra de los trabajadores afectando indirectamente al pueblo en general



Orgullosamente
S.U.T.S.E.M. Nayarit
Orgullosamente



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



ORGULLOSAMENTE



SUTSEM Orguilloosamente

Y donde quedó el Dinero del Gobierno para apoyar a mujeres violentadas?

Natalia López

Pese a que ya hay un presupuesto etiquetado por parte de la Federación, para que los refugios que resguardan a mujeres violentadas, puedan continuar operando, hasta el momento este no ha sido entregado.

Así lo señaló la presidente del Instituto Nayarita de Apoyo y Prevención de Violencia Intrafamiliar (INAPVI), Mily Arrámbide Tapia, quien dijo que la explicación del retraso, es porque se fusionó el recurso del Indesol y de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), ante ello, aceptó que están en una situación difícil económicamente, dado que no hay dinero para solventar los gastos.

Mientras que se resuelve el asunto financiero, aseguró que continúan recibiendo a las madres e hijos que así lo requieren, puesto que no pueden cerrarle las puertas; además de techo se les da sustento y todo lo que necesiten durante su estancia.

Para concluir, Mily Arrámbide Tapia, para sobrevivir solicitó a los funcionarios, diputados y la sociedad en general, donativos, sobre todo alimentos, medicamento y material de curación que es lo que más se ocupa. Quien este interesado en apoyar pueden comunicarse a la página oficial de INAPVI o a su teléfono personal (33) 29 53 92 75.

AVIADORES EN LA MIRA

Por Verónica Ramírez

Más de 350 "aviadores" o personal con doble plaza en diversas dependencias estatales son investigados por la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza, se revisa minuciosamente las nóminas oficiales y la compatibilidad de horarios para confirmar o descartar si cobran sin desquitar el sueldo.

La titular del área, Isabel Estrada remarcó que la "limpia" de estos angelitos que están incrustados desde gobiernos anteriores continúa va lenta pero segura porque no quieren cometer algún error que pudieran combatir jurídicamente, los presuntos implicados.

Y es que la lista es nada más y nada menos que de 359 trabajadores que laboran en dos instituciones a la vez, con doble plaza y quizá en alguna de ellas, ni siquiera se paran a laborar.

"Tenemos detectados alrededor de 209 trabajadores y recientemente también detectamos otros 150 más, los cuales estamos revisando compatibilidad en horarios", remarcó Isabel Estrada.

Los presuntos implicados se localizan en las dependencias del gobierno estatal, es decir, hay situaciones de este tipo en todas las áreas pero iniciaron los procedimientos para frenarlos. Además, la revisión se está haciendo detenidamente y cabe precisar que todo es debido a un proceso.

La lucha jurídica está en marcha e incluso, esta Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza ha interpuesto 22 denuncias penales y van por más porque las investigaciones continúan.

Además desde hace meses se firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Nayarit para identificar a trabajadores de Gobierno del Estado con doble plaza y verificar la compatibilidad de horarios.

La secretaria Isabel Estrada dijo que en cuanto a las instancias de Educación como los SEPEN también hay una revisión del personal a tal grado que ya hay detenidos que presuntamente cometieron delitos al cobrar sin trabajar, pero eso, lo determinarán las autoridades correspondientes.



SITSEN también esta en contra de la Ley Navarro

Natalia López

El Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación de Nayarit (SITSEN) se unió al paro convocado por varias organizaciones tras la aprobación de la "Ley de Derecho y Justicia Laboral", misma que el Congreso local, aprobó a finales de mayo.

Así lo indicó su dirigente, Alejandra Uribe, quien dijo que no solo decidieron respaldar la manifestación por dicha Ley, sino también, porque hasta este momento no se ha cumplido con el pago a los maestros del sistema de Telebachillerato, estipulado en el convenio nacional, lo cual les parece injusto.

En este momento, se quejó de que sólo están recibiendo la mitad del salario que debieran de percibir, situación que les afecta severamente, dado que los gastos son demasiados, porque recordó que sus escuelas se encuentran ubicadas en zonas rurales, muchas de estas marginadas.

La problemática aceptó que no es de ahora, sino de mucho tiempo atrás, pero aún cuando han buscado que se les escuche con el objetivo de que les resuelvan la inconformidad, hasta hoy no han logrado que las autoridades competentes los atiendan.

Para concluir, Alejandra Uribe, advirtió que si los alumnos se quedan sin clases no será por culpa de los docentes, sino por la insensibilidad que las dependencias en la materia han mostrado, para con la clase trabajadora que aún con todos los inconvenientes, siguen siendo responsables con sus labores.

LLEGA CAMARON PERUANO

Por Verónica Ramírez

Colapsa la venta de camarón de granja de Nayarit ante la invasión de miles de toneladas del crustáceo procedente de otros países

En este momento, es muy común observar camarón a bajo precio y de mala calidad procedente de Perú, Ecuador y Belice que desbancan a la producción local, lamentó el diputado, Sergio González.

Desde hace un tiempo, con veda o sin veda, hay grandes cantidades del camarón en su mayoría de Perú lo que generó que el precio sea de los más bajos de los últimos años,

"Nunca habíamos tenido un precio tan bajo como hoy" y se refiere específicamente al camarón que se produce en las granjas que anteriormente se cotizaba en 120 pesos pero hoy se vende a 75 pesos el kilo, específicamente el de 12 gramos.

Pero las cuentas no cuadran porque producir un kilo de camarón de granja sale en casi 60 pesos y venderlo a 75, pues no queda prácticamente nada de ganancia y todo porque los mercados de Nayarit y de otros países se vieron inundados por la

producción de otros países.

"Nosotros no podemos competir con Perú, Ecuador y Belice ya que a ellos les cuesta producir un kilo de camarón 17 y 18 pesos mientras que aquí sale en 60 porque se paga energía eléctrica a altos precios y la mano de obra también es más cara", dijo el legislador.

Y es que existe una "racha" donde llega camarón de Perú y eso es lo que preocupa a los productores porque les afecta considerablemente porque en aquellos países están muy bien organizados.

"Cada productor tiene su laboratorio hasta debajo de una palmita, ahí tienen su propia larva, el alimento lo producen ellos, la mano de obra es muy barata y nosotros aquí gastamos en diésel, y a como está la energía eléctrica que utilizamos para poder producir camarón y eso es lo que nos da en la torre".

El diputado Sergio González sostuvo que un grupo de productores partirán a la Ciudad de México para buscar que la autoridad federal meta orden en la llegada de estos productos que representan una competencia desleal para el sector.



GRAN CONVOCATORIA EN VISORIAS DE CORAS PARA FORMAR PARTE DE LIGA TDP

Tepic, Nayarit; 16 de junio del 2022.

- Continúa la etapa de visorias para formar parte de Coras FC, tanto de Liga Premier, como de Liga TDP.



Por la mañana y por la tarde, respectivamente.

El Director Técnico de TDP, Omar Ávila se mostró contento por la convocatoria lograda, aproximadamente 80 jóvenes asistieron a la Unidad Deportiva de INCUFID con el sueño de poder formar parte de Coras FC.

Gracias al objetivo logrado del club, proyectando jugadores a equipos de primera división, la necesidad de rearmar la base del club es importante, y después de lo visto hasta hoy, el Director Técnico ve con buenos ojos recabar talento presentado en las visorias.

Independientemente de las posiciones, lo que busca Omar Ávila son jugadores nacidos en 2005 y 2006, debido a que la base del equipo es de las categorías mayores, junto con las incorporaciones y lo que se pretende con los más jóvenes es que lleguen a competir y aporte al crecimiento de la plantilla actual.

Finalmente habló de la oportunidad para los jugadores que pertenecen a las fuerzas básicas del club, expresamente categoría 2007, quienes a pesar de la edad podrán tener oportunidad, ya que el cuerpo técnico los conoce muy bien.

VISORIAS

DEL 15 AL 18 DE JUNIO 2022

UNIDAD DEPORTIVA INCUFID | TEPIC, NAYARIT.



LIGA PREMIER:

- NACIDOS EN 1996 - 2000
- MIÉRCOLES 15 AL VIERNES 17
APARTIR DE LAS 8:00 HRS.



LIGA TDP:





- NACIDOS EN 2001 - 2006
- JUEVES 16 Y VIERNES 17
A PARTIR DE LAS 15:00 HRS.
- SÁBADO 18 A PARTIR
DE LAS 9:00 HRS.

REQUISITOS:

VESTIMENTA BLANCA (PLAYERA, SHORT Y CALCETAS)
ESPINILLERAS E HIDRATACIÓN PERSONAL
*CARTA RESPONSIVA Y CUBREBOCAS

CORAS F.C.



@coras_fc     



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Líderes sindicales solicitan reunión con el gobernador del Estado

Por: Estrella Ortiz.

El bloque nayarita de unidad social y sindical conformado por sindicatos del estado aceptó la convocatoria del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para sostener un encuentro con el fin de analizar y encontrar soluciones relacionadas con la ley de derechos y justicia laboral, en conferencia de prensa, a nombre de las dirigencias presentes la Secretaria General del sindicato de los CONALEP Nora Araceli Cota González leyó un documento en el que expresan su interés de reunirse directamente con el gobernador del Estado, esto para "escuchar de forma directa los conceptos y la visión que tiene como gobernante acerca de las realidades



y los problemas del Estado", expresó que como trabajadores precisan el derecho de ser escuchados y atendidos solicitándole la reunión sea directa con el Ejecutivo Estatal abierta y pública y pidiéndole que se establezca hora y lugar del encuentro.

El documento se envió al Ejecutivo Estatal firmado por las dirigencias del SUTSEM, la Sección 31 de Salud, Sección 49 del SNTE, Sección 20 del SNTE, SITSN Telebachillerato Comunitario de Nayarit, STAUTN (Universidades Tecnológicas) y SITRAYD CONALEP.

Más que un debate se busca una mesa de negociación en donde ambas estén

inquiriendo un objetivo y marcar la ruta para llegar a una solución del conflicto por el que se atraviesa por parte de los trabajadores que engloba además de la Ley de Justicia Laboral, los contratos colectivos, las prestaciones a los trabajadores y la persecución que se ha hecho contra de líderes sindicales expresó en la parte de preguntas y respuestas el Secretario General del SUTSEM Óscar Cedano agregando que es del interés colectivo que la reunión propuesta sea pública y abierta.

Por su parte, el gobernador a pesar de haberse reunido con otros grupo de los sindicatos minoritarios del Estado, fijó su postura en su conferencia, diciendo que estos temas laborales deben ser tratados con especialistas en la materia laboral por parte del Gobierno del Estado.

